



No. IA-SAD-932079957-03-2026

ACTA DEL EVENTO DE LECTURA Y NOTIFICACIÓN DE FALLO, DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-SAD-932079957-03-2026, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS PARA CERTIFICACIÓN, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA

Siendo las **12:30 horas**, del día **04 de mayo de 2026**, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Circuito Cerro del Gato sin Número, Edificio A Segundo Piso, Zacatecas, Zacatecas, C. P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, de la Secretaría de la Función Pública, y representantes de las empresas invitadas, a efecto de llevar a cabo el acto de lectura y notificación de Fallo de la **Invitación No. IA-SAD-932079957-03-2026**, conforme a lo señalado en los artículos 82, 83 y 84 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "La Ley", a los artículos 110 y 111 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo su "Reglamento" y al punto 5.3, de las bases de esta invitación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. María del Carmen Salinas Flores, Secretaria de Administración, para presidir este acto de lectura y notificación de Fallo, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

-----ANTECEDENTES-----

I. La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 62 y 93 de la Ley, y en el artículo 114 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables en materia, envió mediante oficios SAD-DA/147/2026, SAD-DA/148/2026 y SAD-DA/149/2026 la invitación para participar en el procedimiento de **Invitación No. IA-SAD-932079957-03-2026** y fue publicada en los portales electrónicos <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, así como en la página web <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración el día **20 de abril de 2026**.

II. Que con fecha **28 de abril de 2026** de conformidad a lo señalado en el artículo 67 de la Ley, así como el artículo 93 de su Reglamento y a lo señalado en el punto 5.1 de las bases de esta Invitación, se llevó a cabo el acto de junta de aclaraciones, en donde se encuentran las aclaraciones generales de la Convocante, así como las respuestas emitidas, a todas las preguntas formuladas en tiempo y forma, por los invitados, y que para efectos de elaboración de sus propuestas, debieron ser consideradas como parte integrante de la presente invitación habiendo levantado el Acta correspondiente.

III. Que con fecha **30 de abril de 2026**, de conformidad a lo señalado en los artículos 68 y 71 de la Ley, a los artículos 98, 99 y 101 de su Reglamento y al punto 5.2 de las bases de esta invitación, se llevó a cabo

[Handwritten signatures in blue ink]





No. IA-SAD-932079957-03-2026

el acto de presentación y apertura de propuestas Técnico Económicas, habiendo levantado su acta respectiva. -----

-----**DESARROLLO DEL EVENTO**-----

PRIMERO.- De conformidad a lo señalado en punto 5.3 de las Bases de esta invitación, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los concursantes registrados.

SEGUNDO.- De conformidad al artículo 110 del Reglamento de la Ley, se da lectura al acta de fallo, que contiene el dictamen técnico y económico que estipula el artículo 81 de la Ley, el cual emana de la revisión documental de las propuestas recibidas, en el cual se hace constar el resultado de la revisión detallada de todos y cada uno de los documentos contenidos dentro de los sobres de la propuestas de los invitados.

TERCERO.- De conformidad con el artículo 83 de la Ley se indican a los servidores públicos que evaluaron las propuestas siendo los siguientes:

L.C. Gerardo Robles Mata, Subsecretario de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Administración

M.G.P.A. Luisa Valeria Ríos Valadez, Directora de Adquisiciones de la Secretaría de Administración

Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones.

Lic. Luis Enrique Hernández Escalera, Jefe de Departamento de Análisis Técnico de la Subdirección de Licitaciones.

MAP. Carmen Dinorah López Hernández, Coordinadora Administrativa de la Coordinación General Jurídica

CUARTO.- Con base al análisis cualitativo de las propuestas, se informa la relación de los invitados y sus propuestas que se desechan por no cumplir con los requisitos legales, administrativos, técnicos o económicos:

Hachidori Print Center S.A. de C.V.

Partida única, muestra física.- No cumple con las especificaciones técnicas en virtud que la tinta reactiva a toda la superficie, solo visible con haz de rayo láser, solamente se pudo apreciar en el sello del escudo nacional en la parte que aparece, en la parte superior del formato

Partida Única, Cedula de Propuesta Económica Anexo 12 y 13.-La oferta presentada rebasa el techo presupuestal autorizado para la adquisición de los bienes.

Partida única, Cedula del Padrón de Proveedores.- No presenta la cedula del contador que emite el balance contable general, solicitado en el inciso a1) de las bases del procedimiento.





No. IA-SAD-932079957-03-2026

Partida única, Constancia de Situación Fiscal.- El documento presentado por el invitado es de fecha anterior a la emisión de la invitación, incumpliendo con lo solicitado en el inciso g) de las bases del presente procedimiento.

Partida única, Formato 32-D emitido por el SAT- El documento presentado por el invitado es de fecha anterior a la emisión de la invitación, incumpliendo con lo solicitado en el inciso g) de las bases del presente procedimiento.

Partida única, Formato 32-D emitido por el IMSS.- El documento presentado por el invitado es de fecha anterior a la emisión de la invitación, incumpliendo con lo solicitado en el inciso g) de las bases del presente procedimiento.

Partida única, Formato 32-D emitido por INFONAVIT.- El documento presentado por el invitado es de fecha anterior a la emisión de la invitación, incumpliendo con lo solicitado en el inciso g) de las bases del presente procedimiento.

Precepto legal invocado

Por las causas señaladas del análisis cualitativo de la propuesta de los párrafos que anteceden y de conformidad con lo estipulado en el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y con fundamento en el punto 11 incisos f), r), v), z), y aa) de las bases de la invitación, se determina para todos los efectos desechar la propuesta del invitado, por no ser considerada solvente.

QUINTO.- Con base al análisis cualitativo de las propuestas, se informa la relación de los invitados y sus propuestas que se consideran técnica y económicamente solventes:

Mova Printing Solutions S.A. de C.V.

Partida única.- Cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, así como a la muestra física, solicitados en las bases de la invitación y acuerdos derivados de la Junta de Aclaraciones, presenta una oferta económica como a continuación se indica:

Partida Ofertada	Monto Ofertado sin I.V.A.
Única	\$1, 118, 000.00

SEXTO.- Se hace del conocimiento de los invitados y asistentes a este evento, que de conformidad a lo señalado en el artículo 82 y 83 fracción II y III de la Ley, artículo 111 de su Reglamento, y lo establecido en el punto 5.3 de las bases de esta invitación, habiéndose evaluado de manera integral y a detalle la documentación recibida y dando lectura al Dictamen Técnico Económico, de conformidad a lo señalado



(Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin)

(Handwritten blue ink signature at the bottom right)



No. IA-SAD-932079957-03-2026

en el mismo, se determina adjudicar el fallo ganador como a continuación se indica, por ser las propuesta técnica y económica solvente, con un importe total adjudicado de:

Mova Printing Solutions S.A. de C.V.

Partida Adjudicada	Concepto	Monto Adjudicado incluyendo I.V.A.
Única	FORMATOS PARA CERTIFICACIÓN	\$1, 296, 880.00

Se informa a los invitados adjudicados que deberán firmar su contrato, así como presentar las garantías correspondientes, el día **11 de mayo de 2026** en horario de 09:00 a 15:00 Horas, en la Dirección Jurídica de la Secretaría de Administración ubicada en circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas.

La presencia del representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas sólo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos reúne se realice conforme a la normatividad aplicable. Por consiguiente, no avala las evaluaciones realizadas, toda vez que éstas quedan en responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esa función por lo que se reserva el efectuarlas en su oportunidad.

CIERRE DEL EVENTO

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta siendo las 12:45 horas, del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para su debida constancia y efectos legales, por todos los participantes en este evento, en todas y cada una de sus hojas, haciéndose entrega a los presentes de una copia de esta acta quienes la reciben de conformidad, señalándose que la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

Se informa que la presente acta se pondrá a disposición de los invitados que no hayan asistido en la plataforma electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, así como en la página web <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración de siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Por la Secretaría de Administración:

Lic. Laura Esther Martínez Rentería
Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría
Administración

Lic. Luis Enrique Hernández Escalera
Jefe de Departamento de Análisis Técnico de la
Secretaría Administración





No. IA-SAD-932079957-03-2026

Por la Secretaría de la Función Pública:

Lic. Alma Gisela Otero Ramos

Analista de Licitaciones de la Secretaría de la
Función Pública

Por los Licitantes:

Mova Printing Solutions S.A. de C.V.
Rep. Ángel Daniel Campirano Covarrubias

